



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 4501

Exp. 2023-25-3-006818

Montevideo,

- 9 OCT. 2023

ASUNTO: Resolución N°2719/023, Acta N°34 de fecha 27 de setiembre de 2023 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso que el período de inscripciones para rendir la prueba de "Acreditación de Saberes para la Culminación de la Educación Media Básica en Uruguay" Edición 2024 se realice en el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2023 hasta el 8 de marzo de 2024. Asimismo dispuso que la fecha tentativa de aplicación de la prueba sea el 6 de julio de 2024.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Página Web.

Comuníquese a Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Cumplido, siga a Inspección Técnica para su conocimiento y demás efectos.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

[Firma]
Dr. Francisco Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria